



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 92 De Martes, 28 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620190031400	Ejecutivos De Mínima Cuantía		Gustavo Rafael Cantillo Alvarez	27/09/2021	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Primero:Decretar La Terminacion Del Presente Proceso De La Referencia Por Desistimiento Tacito.Segundo: Por Secretaría Y A Costa De La Parte Interesada Practíquese El Desglose Del Documento Base De La Acción, Con La Constancia De Terminación Del Proceso Por Desistimiento Tácito Y Entréguese A La Demandante. Tercero: Se Ordena La Cancelación Y Levantamiento De Las

Número de Registros: 24

En la fecha martes, 28 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

36a37bd0-790a-435a-bb05-e58a18c72a0f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 92 De Martes, 28 De Septiembre De 2021



Medidas Cautelares
Decretadas En Este
Asunto, Si Las Hubiese, Y
De Encontrarse
Embargado El Remanente
Poner A Disposición Del
Despacho
Correspondiente. Oficiase
De Conformidad. Cuarto: Si
Hubiese Títulos Judiciales
Por Cuenta Del Presente
Proceso, Y Ejecutoriado El
Presenta Auto, Procédase
A Su Entrega Previa
Petición De La Parte A
Quien Hubiese Sido
Descontada O Interesada,
So Pena De Proceder A Su
Prescripción. Quinto: Sin
Condena En Costas Y
Perjuicios Por Disposición
Legal. Sexto: Cumplido Lo
Anterior Archívese El

Número de Registros: 24

En la fecha martes, 28 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

36a37bd0-790a-435a-bb05-e58a18c72a0f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 92 De Martes, 28 De Septiembre De 2021

					Proceso.
08001418901620190037900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Alxandra Margarita Vega Rosado	Orlando Zagarra	27/09/2021	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Primero:Decretar La Terminacion Del Presente Proceso De La Referencia Por Desistimiento Tacito.Segundo: Por Secretaría Y A Costa De La Parte Interesada Practíquese El Desglose Del Documento Base De La Acción, Con La Constancia De Terminación Del Proceso Por Desistimiento Tácito Y Entréguese A La Demandante. Tercero: Se Ordena La Cancelación Y Levantamiento De Las Medidas Cautelares Decretadas En Este Asunto, Si Las Hubiese, Y

Número de Registros: 24

En la fecha martes, 28 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

36a37bd0-790a-435a-bb05-e58a18c72a0f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 92 De Martes, 28 De Septiembre De 2021

					De Encontrarse Embargado El Remanente Poner A Disposición Del Despacho Correspondiente. Oficiase De Conformidad. Cuarto: Si Hubiese Títulos Judiciales Por Cuenta Del Presente Proceso, Y Ejecutoriado El Presenta Auto, Procédase A Su Entrega Previa Petición De La Parte A Quien Hubiese Sido Descontada O Interesada, So Pena De Proceder A Su Prescripción. Quinto: Sin Condena En Costas Y Perjuicios Por Disposición Legal. Sexto: Cumplido Lo Anterior Archívese El Proceso.
08001418901620190038400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Andres Alejandro Riquet Araque	Yeison Orozco	27/09/2021	Auto Que Pone Fin A La Instancia -

Número de Registros: 24

En la fecha martes, 28 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

36a37bd0-790a-435a-bb05-e58a18c72a0f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 92 De Martes, 28 De Septiembre De 2021



Primero: Decretar La
Terminación Del Presente
Proceso De La Referencia
Por Desistimiento
Tácito. Segundo: Por
Secretaría Y A Costa De La
Parte Interesada
Practíquese El Desglose
Del Documento Base De
La Acción, Con La
Constancia De Terminación
Del Proceso Por
Desistimiento Tácito Y
Entréguese A La
Demandante. Tercero: Se
Ordena La Cancelación Y
Levantamiento De Las
Medidas Cautelares
Decretadas En Este
Asunto, Si Las Hubiese, Y
De Encontrarse
Embargado El Remanente
Poner A Disposición Del

Número de Registros: 24

En la fecha martes, 28 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

36a37bd0-790a-435a-bb05-e58a18c72a0f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 92 De Martes, 28 De Septiembre De 2021

					Despacho Correspondiente. Oficiase De Conformidad. Cuarto: Si Hubiese Títulos Judiciales Por Cuenta Del Presente Proceso, Y Ejecutoriado El Presenta Auto, Procédase A Su Entrega Previa Petición De La Parte A Quien Hubiese Sido Descontada O Interesada, So Pena De Proceder A Su Prescripción. Quinto: Sin Condena En Costas Y Perjuicios Por Disposición Legal. Sexto: Cumplido Lo Anterior Archívese El Proceso.
08001418901620190028500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia Sa	Anibal Arias Oviedo	27/09/2021	Auto Decide - Emplazamiento
08001418901620190004500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Comercial Av Villas S.A	Manuel Augusto Blanco Fontalvo	27/09/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - 1.

Número de Registros: 24

En la fecha martes, 28 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

36a37bd0-790a-435a-bb05-e58a18c72a0f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 92 De Martes, 28 De Septiembre De 2021

Seguir Adelante Con La
Ejecución Tal Como Se
Dispuso En El
Mandamiento De Pago
Librado. 2. Ordenar La
Práctica De La Liquidación
Del Crédito En La Forma Y
Términos Contemplados
En El Artículo 446 Del C.
G. Del P.3. Condenar En
Costas Del Proceso A La
Parte Demandada. Por
Secretaría Tásense Y
Liquídense Las Mismas,
Incluyendo Como Agencias
En Derecho La Suma De
1.300.000,00. 4.
Ejecutoriada La Presente
Providencia, Remítase El
Expediente A Los
Juzgados De Ejecución.
(Acuerdo Pcsja19-11256
De Fecha 12 De Abril De

Número de Registros: 24

En la fecha martes, 28 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

36a37bd0-790a-435a-bb05-e58a18c72a0f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 92 De Martes, 28 De Septiembre De 2021



					2019 Y Circular Csjatc19-98)
08001418901620190026900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Central De Inversiones S.A	Joab Melissa Sierra Molina, Mauricio Velez Vallejo	27/09/2021	Auto Decide - 1. No Acceder A La Solicitud De Emplazamiento Pedida Por La Parte Demandante, Conforme Lo Expuesto. 2. Requerir A La Parte Demandante Para Que Realice Nuevamente Las Gestiones Tendientes A La Notificación De Los Demandados En La Dirección Electrónica Aportada En La Demanda, Lo Anterior, Deberá Realizarse En El Término De Treinta (30) Días Siguiendo A La Notificación De Esta Providencia, Con El Fin De Proseguir El Trámite Que Legalmente Corresponde A

Número de Registros: 24

En la fecha martes, 28 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

36a37bd0-790a-435a-bb05-e58a18c72a0f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 92 De Martes, 28 De Septiembre De 2021



					Este Proceso, So Pena De Terminar Por Desistimiento Tácito Que Trata El Numeral 1 Del Art. 317 Del C.G. De P.
08001418901620210013200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coocrediangulo	Carmen Julia Figueroa Cuadro	27/09/2021	Auto Decide - Emplazamiento

Número de Registros: 24

En la fecha martes, 28 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

36a37bd0-790a-435a-bb05-e58a18c72a0f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 92 De Martes, 28 De Septiembre De 2021



08001418901620200033700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Asesorías Y Servicios	Ney Villalobos De La Hoz	27/09/2021	Auto Requiere - 1. Previo A Decretar El Emplazamiento Solicitado, Por La Parte Ejecutante Sírvasse Efectuar Nuevamente Las Diligencias De Notificación Del Demandado Ney José Villalobos De La Hoz En La Dirección Indicada En La Demanda, Al Tenor Del Artículo 291 Del Cgp; Lo Anterior, Deberá Realizarse En El Término De Treinta (30) Días Siguiendo A La Notificación De Esta Providencia, Con El Fin De Proseguir El Trámite Que Legalmente Corresponde A Este Proceso, So Pena De Terminar Por Desistimiento Tácito Que Trata El Numeral 1 Del Art. 317 Ibidem.
-------------------------	---------------------------------	--	-----------------------------	------------	---

Número de Registros: 24

En la fecha martes, 28 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

36a37bd0-790a-435a-bb05-e58a18c72a0f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 92 De Martes, 28 De Septiembre De 2021



08001418901620200031900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Operaciones Y Servicios Avaes - Actival	Gladis Marchena De Cuentas	27/09/2021	Auto Decide - Niega Emplazamiento. Requiere Para Notificar.
08001418901620190036400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Covinoc Sa	Jorge Luis Torne Torne	27/09/2021	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Primero:Decretar La Terminacion Del Presente Proceso De La Referencia Por Desistimiento Tacito.Segundo: Por Secretaría Y A Costa De La Parte Interesada Practíquese El Desglose Del Documento Base De La Acción, Con La Constancia De Terminación Del Proceso Por Desistimiento Tácito Y Entréguese A La Demandante. Tercero: Se Ordena La Cancelación Y Levantamiento De Las

Número de Registros: 24

En la fecha martes, 28 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

36a37bd0-790a-435a-bb05-e58a18c72a0f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 92 De Martes, 28 De Septiembre De 2021

Medidas Cautelares
Decretadas En Este
Asunto, Si Las Hubiese, Y
De Encontrarse
Embargado El Remanente
Poner A Disposición Del
Despacho
Correspondiente. Oficiase
De Conformidad. Cuarto: Si
Hubiese Títulos Judiciales
Por Cuenta Del Presente
Proceso, Y Ejecutoriado El
Presenta Auto, Procédase
A Su Entrega Previa
Petición De La Parte A
Quien Hubiese Sido
Descontada O Interesada,
So Pena De Proceder A Su
Prescripción. Quinto: Sin
Condena En Costas Y
Perjuicios Por Disposición
Legal. Sexto: Cumplido Lo
Anterior Archívese El

Número de Registros: 24

En la fecha martes, 28 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

36a37bd0-790a-435a-bb05-e58a18c72a0f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 92 De Martes, 28 De Septiembre De 2021



					Proceso.
08001418901620190019400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credititulos S.A. Credi As	Carlos Jose De La Cruz Zamora	27/09/2021	Auto Requiere - Requiere. Acepta Renuncia Poder.
08001418901620190033600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Deisy Alexandra Rojas Herazo	Carlos Torrenegra Consuegra	27/09/2021	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Primero:Decretar La Terminacion Del Presente Proceso De La Referencia Por Desistimiento Tacito.Segundo: Por Secretaría Y A Costa De La Parte Interesada Practíquese El Desglose Del Documento Base De La Acción, Con La Constancia De Terminación Del Proceso Por Desistimiento Tácito Y Entréguese A La Demandante. Tercero: Se Ordena La Cancelación Y Levantamiento De Las

Número de Registros: 24

En la fecha martes, 28 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

36a37bd0-790a-435a-bb05-e58a18c72a0f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 92 De Martes, 28 De Septiembre De 2021

Medidas Cautelares
Decretadas En Este
Asunto, Si Las Hubiese, Y
De Encontrarse
Embargado El Remanente
Poner A Disposición Del
Despacho
Correspondiente. Oficiase
De Conformidad. Cuarto: Si
Hubiese Títulos Judiciales
Por Cuenta Del Presente
Proceso, Y Ejecutoriado El
Presenta Auto, Procédase
A Su Entrega Previa
Petición De La Parte A
Quien Hubiese Sido
Descontada O Interesada,
So Pena De Proceder A Su
Prescripción. Quinto: Sin
Condena En Costas Y
Perjuicios Por Disposición
Legal. Sexto: Cumplido Lo
Anterior Archívese El

Número de Registros: 24

En la fecha martes, 28 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

36a37bd0-790a-435a-bb05-e58a18c72a0f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 92 De Martes, 28 De Septiembre De 2021



					Proceso.
08001418901620190036200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Dimas Jose Castillejo Rodriguez	Vladimir Jesus Estrada Lopez	27/09/2021	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Primero:Decretar La Terminacion Del Presente Proceso De La Referencia Por Desistimiento Tacito.Segundo: Por Secretaría Y A Costa De La Parte Interesada Practíquese El Desglose Del Documento Base De La Acción, Con La Constancia De Terminación Del Proceso Por Desistimiento Tácito Y Entréguese A La Demandante. Tercero: Se Ordena La Cancelación Y Levantamiento De Las Medidas Cautelares Decretadas En Este Asunto, Si Las Hubiese, Y

Número de Registros: 24

En la fecha martes, 28 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

36a37bd0-790a-435a-bb05-e58a18c72a0f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 92 De Martes, 28 De Septiembre De 2021

					De Encontrarse Embargado El Remanente Poner A Disposición Del Despacho Correspondiente. Ofíciase De Conformidad. Cuarto: Si Hubiese Títulos Judiciales Por Cuenta Del Presente Proceso, Y Ejecutoriado El Presenta Auto, Procédase A Su Entrega Previa Petición De La Parte A Quien Hubiese Sido Descontada O Interesada, So Pena De Proceder A Su Prescripción. Quinto: Sin Condena En Costas Y Perjuicios Por Disposición Legal. Sexto: Cumplido Lo Anterior Archívese El Proceso.
08001418901620190006700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jose Ramon Martinez Escorcía	Margarita Maiguel	27/09/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - 1.

Número de Registros: 24

En la fecha martes, 28 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

36a37bd0-790a-435a-bb05-e58a18c72a0f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 92 De Martes, 28 De Septiembre De 2021

Seguir Adelante Con La
Ejecución Tal Como Se
Dispuso En El
Mandamiento De Pago
Librado. 2. Ordenar La
Práctica De La Liquidación
Del Crédito En La Forma Y
Términos Contemplados
En El Artículo 446 Del C.
G. Del P.3. Condenar En
Costas Del Proceso A La
Parte Demandada. Por
Secretaría Tásense Y
Liquídense Las Mismas,
Incluyendo Como Agencias
En Derecho La Suma De
300.000,Oo. 4.
Ejecutoriada La Presente
Providencia, Remítase El
Expediente A Los
Juzgados De Ejecución.
(Acuerdo Pcsja19-11256
De Fecha 12 De Abril De

Número de Registros: 24

En la fecha martes, 28 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

36a37bd0-790a-435a-bb05-e58a18c72a0f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 92 De Martes, 28 De Septiembre De 2021



					2019 Y Circular Csjatc19-98)
08001418901620190037000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Luis Fernando Peña Vega	Laura Marcel Guevara Rodriguez	27/09/2021	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Primero:Decretar La Terminacion Del Presente Proceso De La Referencia Por Desistimiento Tacito.Segundo: Por Secretaría Y A Costa De La Parte Interesada Practíquese El Desglose Del Documento Base De La Acción, Con La Constancia De Terminación Del Proceso Por Desistimiento Tácito Y Entréguese A La Demandante. Tercero: Se Ordena La Cancelación Y Levantamiento De Las Medidas Cautelares Decretadas En Este

Número de Registros: 24

En la fecha martes, 28 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

36a37bd0-790a-435a-bb05-e58a18c72a0f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 92 De Martes, 28 De Septiembre De 2021



				Asunto, Si Las Hubiese, Y De Encontrarse Embargado El Remanente Poner A Disposición Del Despacho Correspondiente. Oficiese De Conformidad. Cuarto: Si Hubiese Títulos Judiciales Por Cuenta Del Presente Proceso, Y Ejecutoriado El Presenta Auto, Procédase A Su Entrega Previa Petición De La Parte A Quien Hubiese Sido Descontada O Interesada, So Pena De Proceder A Su Prescripción. Quinto: Sin Condena En Costas Y Perjuicios Por Disposición Legal. Sexto: Cumplido Lo Anterior Archívese El Proceso.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 24

En la fecha martes, 28 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

36a37bd0-790a-435a-bb05-e58a18c72a0f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 92 De Martes, 28 De Septiembre De 2021



08001418901620200046700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Marlon Torrenegra Pedroza	Jeins Pajaro Paniagua	27/09/2021	Auto Decide - Emplazamiento
08001418901620190068800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Multiservicios Empresariales	Saray Patricia Acosta Nuñez	27/09/2021	Auto Decide - Emplazamiento
08001418901620200043300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Proarca Colombia S.A.S.	Shadaiis Ips Sas	27/09/2021	Auto Decide - Emplazamiento
08001418901620190027800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rf Encore S.A.S. Y Otro	Dorian Antonio Fayad Villareal	27/09/2021	Auto Decide - Emplazamiento
08001418901620190037200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Romelia Del Carmen Prada Plata	Maria Lucia Jurado	27/09/2021	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Primero:Decretar La Terminacion Del Presente Proceso De La Referencia Por Desistimiento Tacito.Segundo: Por Secretaría Y A Costa De La Parte Interesada Practíquese El Desglose Del Documento Base De La Acción, Con La Constancia De Terminación Del Proceso Por

Número de Registros: 24

En la fecha martes, 28 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

36a37bd0-790a-435a-bb05-e58a18c72a0f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 92 De Martes, 28 De Septiembre De 2021



Desistimiento Tácito Y
Entréguese A La
Demandante. Tercero: Se
Ordena La Cancelación Y
Levantamiento De Las
Medidas Cautelares
Decretadas En Este
Asunto, Si Las Hubiese, Y
De Encontrarse
Embargado El Remanente
Poner A Disposición Del
Despacho
Correspondiente. Oficiase
De Conformidad. Cuarto: Si
Hubiese Títulos Judiciales
Por Cuenta Del Presente
Proceso, Y Ejecutoriado El
Presenta Auto, Procédase
A Su Entrega Previa
Petición De La Parte A
Quien Hubiese Sido
Descontada O Interesada,
So Pena De Proceder A Su

Número de Registros: 24

En la fecha martes, 28 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

36a37bd0-790a-435a-bb05-e58a18c72a0f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 92 De Martes, 28 De Septiembre De 2021



					Prescripción. Quinto: Sin Condena En Costas Y Perjuicios Por Disposición Legal. Sexto: Cumplido Lo Anterior Archívese El Proceso.
08001418901620210004100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Selling Colombia Servicios Inmobiliarios Sas	Luis Fernando Niño Barrera	27/09/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - 1. Negar El Mandamiento De Pago, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia. 2. Sin Lugar A La Devolución De La Presente Demanda Y Sus Anexos, Puesto Que Se Presentó De Manera Virtual. Por Secretaría Déjense Las Constancias De Rigor.

Número de Registros: 24

En la fecha martes, 28 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

36a37bd0-790a-435a-bb05-e58a18c72a0f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 92 De Martes, 28 De Septiembre De 2021



08001418901620190067900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Servicios Financieros S.A Serfinansa Compañía De Financiamiento	Yuliana Valencia Correa	27/09/2021	Auto Decide - Niega Emplazamiento
08001418901620190032400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Valoren Cooperativa Multiactiva De Valores Y Emprendimiento Nacional	Fabian Enrique Fontalvo Ochoa	27/09/2021	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Primero:Decretar La Terminacion Del Presente Proceso De La Referencia Por Desistimiento Tacito.Segundo: Por Secretaría Y A Costa De La Parte Interesada Practíquese El Desglose Del Documento Base De La Acción, Con La Constancia De Terminación Del Proceso Por Desistimiento Tácito Y Entréguese A La Demandante. Tercero: Se Ordena La Cancelación Y Levantamiento De Las

Número de Registros: 24

En la fecha martes, 28 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

36a37bd0-790a-435a-bb05-e58a18c72a0f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 92 De Martes, 28 De Septiembre De 2021

Medidas Cautelares
Decretadas En Este
Asunto, Si Las Hubiese, Y
De Encontrarse
Embargado El Remanente
Poner A Disposición Del
Despacho
Correspondiente. Oficiase
De Conformidad. Cuarto: Si
Hubiese Títulos Judiciales
Por Cuenta Del Presente
Proceso, Y Ejecutoriado El
Presenta Auto, Procédase
A Su Entrega Previa
Petición De La Parte A
Quien Hubiese Sido
Descontada O Interesada,
So Pena De Proceder A Su
Prescripción. Quinto: Sin
Condena En Costas Y
Perjuicios Por Disposición
Legal. Sexto: Cumplido Lo
Anterior Archívese El

Número de Registros: 24

En la fecha martes, 28 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

36a37bd0-790a-435a-bb05-e58a18c72a0f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 92 De Martes, 28 De Septiembre De 2021



					Proceso.
08001400302520180093700	Procesos Ejecutivos	Seguros Comerciales Bolívar S.A	Jose Ignacio Oñoro Ramos	27/09/2021	Auto Que Pone Fin A La Instancia - 1. Decretar La Terminación Del Proceso De La Referencia Por Desistimiento Tácito.2. Ordenar La Cancelación Y Levantamiento De Las Medidas Cautelares Decretadas En Este Proceso, Y De Encontrarse Embargado El Remanente Poner A Disposición Del Despacho Correspondiente. Oficiase De Conformidad.3. Por Secretaría, Hágase Entrega De Los Títulos Judiciales Por Cuenta Del Presente Proceso, A Quienes Se Les Hubiere Descontado.4. Por Secretaría Y A Costa De La

Número de Registros: 24

En la fecha martes, 28 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

36a37bd0-790a-435a-bb05-e58a18c72a0f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 92 De Martes, 28 De Septiembre De 2021



				Parte Interesada Practíquese El Desglose Del Documento Base De La Acción, Con La Constancia De Terminación Del Proceso Por Desistimiento Tácito Y Entréguese A La Demandante. 5. Sin Condena En Costas Por No Haberse Causado.6. Cumplido Lo Anterior Archívese El Proceso.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 24

En la fecha martes, 28 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

36a37bd0-790a-435a-bb05-e58a18c72a0f